

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 01_Convocatoria CIDU 20-06-2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: OVKEX-MK4QF-FZFKE Fecha de emisión: 12 de Junio de 2024 a las 12:34:42 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal de Urbanismo, Vivienda, Obras e Infraestructuras del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 12/06/2024 12:13	ESTADO FIRMADO 12/06/2024 12:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3085179-OVKEX-MK4QF-FZFKE-D947D785598EFF76897B9C5B9462BD17E7D9B248) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificaDocumentos.do>



Comisión Informativa Desarrollo Urbano

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE DESARROLLO URBANO

Por la presente le convoco a Vd. a la sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Desarrollo Urbano, que tendrá lugar el día 20 de junio de 2024, a las 10:00 horas, que se celebrará en el Salón de Plenos municipal.

De no poder asistir, se ruega se comunique al Presidente de la Comisión.

La válida celebración de las sesiones requiere la presencia de la mayoría absoluta de los componentes de la comisión, ya sean titulares o suplentes, en primera convocatoria y un mínimo de tres miembros en segunda convocatoria una hora más tarde (art. 135.1 del ROF).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición todos los expedientes y documentos y cuántos antecedentes deban servir de base al debate, y en su caso, votación, según el Orden del Día que a continuación se indica:

ORDEN DEL DÍA

1. - Aprobación del Acta de la sesión de 23 de mayo de 2024.
- 2.- Dictamen sobre la Propuesta de Acuerdo de aprobación del Proyecto de instalación de buzones de vertido para la fracción orgánica (Expediente contratación 51/2021).
3. - Dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno que pasarán al Pleno de 27 de junio de 2024.
4. - Dar cuenta de los decretos y resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados, que pasarán al Pleno de 27 de junio de 2024.
5. - Expedientes solicitados en anteriores comisiones informativas.
6. - Dar cuenta de las mociones presentadas por los grupos políticos municipales.
- 7.- Ruegos y preguntas.

En Majadahonda en la fecha de la firma
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Fdo.: Raúl Terrón Fernández
(Firmado electrónicamente)